No. De Oficio: 055/2016.

Asunto: Respuesta a oficio 291/2016.

Jerécuaro, Gto. A 20 de Septiembre de 2016.

C. ARCELIA MENDOZA TORRES ENCARGADA DE LA UAIP Y ARCHIVO MUNICIPAL. Presente.

Por medio de esta vía la que suscribe **C. María del Carmen Sánchez Galán, Responsable de Gestión social**. Con el debido respeto me dirijo a usted con la finalidad de dar respuesta al oficio arriba mencionado y así mismo hacer de su conocimiento las atribuciones del responsable de gestión social:

1.- Recibir y turnar las solicitudes de apoyo.

Solicitudes de petición dirigidas al Alcalde, conformar un expediente y turnarlas a la fundación Vamos México o a la Casa Ciudadana en la ciudad de Guanajuato.

2.- establecer un control de solicitudes de apoyo.

Por medio del programa de captura de solicitudes estas se turnan a diferentes áreas dependiendo la petición.

3.-Las demás que le sean encomendadas.

Ayudar a la organización de los eventos de presidencia.

Sin otro particular por el momento, me despido quedando de usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente:

C. María del Carmen Sánchez Galán Responsable de Gestión Social.